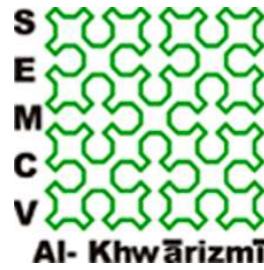


CALENDARIO MATEMÁTICO

2024 - 2025



La Sociedad de Educación Matemática de la Comunidad Valenciana AlKhwarizmi es una sociedad de profesoras y profesores de Matemáticas. Los objetivos de la Sociedad son, de acuerdo con sus estatutos:

1. Difundir las matemáticas y las diversas corrientes de pensamiento matemático.
2. Transmitir innovaciones educativas en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
3. Impulsar el desarrollo y difusión de investigaciones en Educación Matemática.
4. Fomentar todas aquellas actividades encaminadas a superar los obstáculos a la difusión de las matemáticas generados por motivos culturales o de género.
5. Colaborar e intercambiar información con Asociaciones y Sociedades de similar carácter y finalidad.
6. Colaborar con instituciones y entidades para la realización de estudios y actividades relacionados con las Matemáticas y la Educación Matemática.
7. Realizar estudios, críticas y propuestas curriculares para cualquier de los niveles educativos.

Si consideras que estos objetivos son importantes ponte en contacto con nosotros en la página:

<http://www.semcv.org/>

CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES CONVOCATORIA

Podrá participar cualquier alumno de tercer ciclo de primaria, secundaria, bachillerato o F.P. enviando la solución de alguna de las actividades propuestas en la hoja del mes. Como cada mes tendrá actividades con distintos niveles de dificultad se valorará la correspondencia de dicho nivel y la edad del participante.

Las entregas se podrán realizar en dos modalidades: grupos de una a tres personas o grupos de más de tres personas.

La entrega la realizará el profesor responsable e incluirá su nombre y la resolución de las actividades, el nombre completo, el curso y nivel de cada uno de los alumnos participantes. Así como el nombre y la dirección postal del centro.

El plazo de entrega acabará el último día del mes siguiente al que correspondan las actividades. Las soluciones se enviarán por correo electrónico a:

calendari@semcv.org

Las soluciones presentadas podrán publicarse cuando el equipo encargado lo considere oportuno.